

Procedimiento de postulación - candidatos / académico a instalar

1. Recepción de antecedentes de candidatos

Los candidatos interesados en postular tendrán que enviar los siguientes documentos a concursoimasd@udec.cl, hasta el 15 de diciembre a las 23:59 hrs:

- **Copia del certificado que acredite la fecha de otorgamiento del grado.**
- **CV que detalle Trayectoria de Doctor.**
De acuerdo con detalle de rúbrica de evaluación ANID - subcriterio 3.1.
- **Carta de Motivación e interés según su línea de investigación / unidad académica.**
De acuerdo con detalle de rubrica de evaluación ANID - subcriterio 3.2.

Documentos de apoyo

1. Bases concurso SIA 2024
2. Rúbrica de evaluación ANID - SIA 2024
3. Taller ANID: Postulación SIA 2024

Se suscribirá acta de recepción.

2. Selección de postulaciones a patrocinar

Los antecedentes de los candidatos/as serán revisados en base a los criterios establecidos en la rúbrica del concurso y según disponibilidad de plazas.

El comité sancionará la nómina de propuestas a presentar por la institución.
(Se suscribirá declaración jurada, establecida por bases).

Nota: El comité estará integrado por Sr. Rector, Vicerrectora, Vicerrectora VRID, Director Postgrado.

Documentos de apoyo

1. Bases concurso SIA 2024
2. Rúbrica de evaluación ANID - SIA 2024
3. Ficha de expresión de interés.

3. Patrocinio y envío de postulaciones mediante plataforma ANID

La contraparte institucional (Representante Institucional UdeC) subirá a plataforma ANID las postulaciones seleccionadas (punto 3.1.2 bases)